

Magdalena

Nombre del Municipio: Magdalena.

Región: Valles.

Nombre del Presidente Municipal: Fabiola Pulido Franco.

Periodo de Gobierno: 2018-2021.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: Magdalena se localiza al noroeste del estado de Jalisco y forma parte de la región Valles. Colinda al norte con el municipio de Hostotipaquito; al sur con San Juanito de Escobedo y Etzatlán; al oriente con el Tequila, y al poniente con el estado de Nayarit. El clima es semiseco con invierno y primavera secos, y semicálidos sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 21.4 °C y tiene una precipitación media anual de 1,013 mm con régimen de lluvias en los meses de junio a octubre. Los vientos dominantes son de dirección sureste. El promedio de días con heladas al año es de 18. Tiene una superficie de 344 km² (IIEG, 2019).

Población: 22,643 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: en 1524 Francisco Cortés de San Buenaventura conquistó esta región y al recibir la obediencia de Etzatlán. Los franciscanos evangelizaron la región; en 1534 llegaron los frailes a fundar el convento de la Purísima Concepción de Etzatlán y catequizar y bautizar a los aborígenes. Pidieron a Goaxicar que les ayudara y al concluirse la iglesia y convento de Etzatlán retornaron los naturales a las dos poblaciones que se hallaban en igual número de islas de la laguna. A una la denominaron de Señor Santiago y a la más grande San Juan Atlitic. Precisamente adquirió esta población el nombre de Magdalena, de la hija de Goaxicar bautizada con el nombre de Magdalena. En 1825 tenía ayuntamiento y en 1838 la categoría de pueblo. Desde 1825 perteneció al 5º cantón de Etzatlán y en 1872 pasó a formar parte del 12º cantón. Se desconoce el decreto que creó este municipio, pero ya existía en 1837 como se desprende del decreto del 13 de marzo del mismo año. La División Territorial y Política del Estado de Jalisco, dispuesta en el decreto del 1o. de mayo de 1886, ya menciona a Magdalena como municipalidad.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.magdalenajalisco.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? No.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? Si.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? No.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? No.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? Si.